



STOP

202557600884101

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 15 de 2025

Señores

ANÓNIMO ANONIMO
ANONIMO@ANONIMO.COM
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al Radicado No. 202518501156162 - Felicitación por buen servicio.

Respetados señores:

En atención a la radicación de la referencia, se informa que uno de los objetivos del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, es brindar día a día un servicio de calidad enmarcado en la vocación de servicio y principios éticos de la Entidad a quienes lo demanden.

Así las cosas, el respeto al ciudadano y la vocación de servicio son parte fundamental de los servidores públicos del IDU.

De la misma manera, adicionalmente la invitamos a que conozca otros canales de atención que tiene el IDU disponibles para atender los requerimientos de la ciudadanía:

Canal telefónico:

PBX (+57 1) 3 38 66 60
Línea gratuita: 01 8000 910 312
Línea 195

Líneas telefónicas de atención a la ciudadanía:

601 338 75 55
300 5535205
300 5534816

Líneas telefónicas de valorización:

350 5568899
350 6647394

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STOP

202557600884101

Información Pública

Al responder cite este número

Canal virtual:

Chatbot Fulvia
www.idu.gov.co

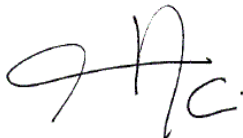
Chat atención al ciudadano
<https://www.idu.gov.co/page/chat>

Chat de valorización:
<https://www.idu.gov.co/page/chat-valorizacion>

Radicación de correspondencia:
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion.correspondencia>

Agradecemos sus apreciaciones, las cuales serán tenidas en cuenta en pro del mejoramiento continuo, buscando en todo momento la excelencia en el servicio ofrecido a la ciudadanía.

Cordialmente,



HERNANDO ARENAS CASTRO

Director Técnico de Apoyo a la Valorización

Firma mecánica generada el 15-08-2025 05:46:24 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: MARIA OLGA BERMUDEZ VIDALES-Subdirección Técnica de Operaciones
Elaboró: BEATRIZ CABRAL VARGAS-Subdirección Técnica de Operaciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2